

CONFIRMING

El confirming es un **servicio de pago a proveedores que nos lo ofrece cualquier entidad financiera** a las empresas. Muchas empresas pactan de manera contractual plazos de pago dilatados sobre la fecha de factura y el confirming es una herramienta de pago que le permite al proveedor disponer del cobro de la factura de manera anticipada a la fecha de vencimiento del pago pactado con la empresa.

Funcionamiento del confirming

Supongamos que la empresa A pacta con la empresa B el pago a 150 días fecha factura, pero que la empresa B no puede soportar un plazo de pago tan dilatado. Si la empresa A realiza sus pagos mediante confirming, una entidad financiera le podrá facilitar a la empresa B el adelanto del cobro de la factura con el cobro de los correspondientes intereses.

Para que la empresa A pueda pagar mediante confirming, se dirigirá a una entidad de crédito y **procederá a la apertura de una línea de crédito contra confirming**. Una vez tenga la línea de crédito abierta, la empresa encomendará las gestiones de pago de sus proveedores a la entidad financiera de manera que, enviará a su entidad financiera las facturas de sus proveedores una vez aprobadas para que proceda a su pago.

La entidad financiera procederá al envío de una carta al proveedor en la que le indica que tiene a su disposición el cobro de la factura y que tiene dos opciones:

- bien esperar a vencimiento de la factura y presentar el documento de cobro en su entidad financiera en los siete días anteriores al vencimiento,
- o bien que puede proceder a anticipar el cobro de la factura en las condiciones financieras que la empresa A haya pactado con la entidad.

La entidad financiera **puede cobrarle a nuestro proveedor una comisión por el anticipo y unos intereses** en función del tiempo en el que se ha procedido a anticipar el cobro de dicha factura. Por su parte, la empresa que emite el confirming tiene una relación de financiación directa mediante cuenta corriente o póliza de crédito asociada a la misma. Esta restricción hace que sólo se puedan pagar mediante confirming hasta determinados saldos vivos de riesgo que se hayan pactado previamente con la entidad financiera.

Ventajas e inconvenientes del confirming

En este tipo de operaciones triangulares, es complicado decidir quién es el que tiene más ventajas o inconvenientes, dado que operan tres actores, dos empresas y una entidad financiera. Desde el punto de vista económico, quién realmente tiene **la mayor ventaja es la propia entidad financiera**, dado que las líneas de confirming sólo están al alcance de medianas y grandes empresas o pymes muy, muy solventes y con trayectoria excelente de pagos y cobros.

La entidad financiera es la mayor beneficiaria por varios motivos:

- Tiene acceso a los canales de pago de proveedores no usuales y tiene acceso a un grupo de clientes que puede ser desconocido. Ahí entra en juego la labor comercial que se realiza por la emisión de sus confirmings.
- Obviamente, presta un servicio de crédito en ambos sentidos y como parte neurálgica de su negocio, incrementa su cuenta de resultados.
- Para la empresa que recibe el confirming, se tiene **seguridad en el cobro siempre que se proceda a su anticipo**. Es decir, un confirming anticipado no tiene posibilidad de devolución, dado que equivale a un factoring sin recurso. Por contra, si el proveedor decide no anticipar el cobro por el coste financiero, no tendrá garantizado el cobro al 100% a su vencimiento. Es difícil que se pueda proceder un impago, pero es un riesgo.
- Para la empresa que cede su cartera de pagos en confirming, el beneficio es indirecto, dado que **se le mejoran las condiciones comerciales por parte de la entidad financiera en el resto de productos** contratados. Una empresa de un tamaño medio o grande que se disponga a formalizar pagos mediante confirming debe negociar muy bien su estructura de costes financiera asociada con la entidad dado que aumenta sustancialmente la vinculación con la entidad que le realice los confirmings.

Dentro del capítulo de inconvenientes, podemos señalar los siguientes:

- **Mayores costes financieros en el anticipo del cobro** por parte del proveedor, dado que no tiene riesgo de impago. Normalmente, un confirming tiene mayores costes financieros que un descuento (aunque no siempre tiene que ser así tampoco).
- **Pérdidas de tiempo y necesidad de envíos postales**. Las entidades financieras no envían aún las cartas de pago por correo electrónico y el correo postal en este país funciona bien, pero no en todos los sitios.
- El confirming no se acepta en operaciones de pago internacional o en empresas que no sean de la zona euro.